



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref .Exp D-2127/16-17.

Vuestra Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, ha considerado el expediente **D-2127/16-17**, Proyecto de Resolución, cuya autoría corresponde a Dip Valeria Amendolara, "SOLICITANDO ADOPCION DE MEDIDAS QUE TIENDAN A LA DISMINUCION DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS, PARTIDO DE LA PLATA.-

Coincidiendo con las manifestaciones vertidas en el presente por la legisladora, se aconseja su **APROBACION**

PRESIDENTE: Dip. Yans, Orlando Horacio .....

VICEPRESIDENTE: Dip. ESLAIMAN Héctor Rubén.....

SECRETARIO: Dip. IRIART Rodolfo Adrián.....

Dip. DI PASCUALE Rodolfo Marcelo.....

Dip. DIAZ Marcelo Eduardo.....

Dip. GIACOBBE Mario Pablo.....

Dip. MOSCA Manuel.....

Dip. NAVARRRO Luis Fernando.....

Dip. RICCHINI M. Laura.....

Dip. TORRES César Ángel.....

Dip. TORRES Eduardo Marcelo.....

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS, 13 de Septiembre de 2016

